

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 pesetas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 céntimos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, á 10 cént. la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción de un anuncio: 50 cént.). En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 8. (Mínimum de percepción: 2 pesetas). En la 2.ª ó 3.ª plana: 30 cént. la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta). Gacetas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: á 50 céntimos la línea. (Mínimum: Una peseta). Remisos y anuncios del extranjero, á precios convencionales. Cada anuncio satisfará de Impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1896). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELÉFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

### D. Joaquín Rodríguez de Valcarcel y de León Castillo y Liñán

#### Conde de Pestagua

Caballero Maestrante de la Real de Valencia y Mayordomo de semana de S. M.

ha fallecido á las seis y media de la tarde de hoy,

confortado con los Santos Sacramentos de la Confesión y la Extremaunción, y la Bendición de Su Santidad

El Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad; su Director espiritual; su afligida madre la excelentísima señora marquesa de la Roca, hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la misa de *corpore inseputo* que se celebrará mañana en la iglesia parroquial de San Esteban, á las once de la mañana, y á las seis de la tarde á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Mar, 109, á la plaza de San Agustín.

El día 26 y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario á intención del finado en el Camarín de la Virgen de los Desamparados, á las siete y tres cuartos de la tarde.

Se suplica no asistan coches.

### ÚNICOS LICOR Y ELIXIR DE LOS

## PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona. Elixir vegetal Sin rival para toda clase de indisposiciones

Se encuentra de venta en Valencia: en casa D. Plácido Solana, calle del Mar, 47, y en casa los Sres. Ruiz Goya, Sombriería, 11.

## Asuntos del día.

Las manifestaciones de la prensa liberal son interesantes en estos momentos para comprender el efecto que la formación del ministerio Montero Ríos ha causado en los diferentes elementos del partido triunfante. (Triunfante sin batalla, por retirada del enemigo.)

En lo que más se fijan las gentes, y á lo que atribuyen más importancia, es á la exclusión del Sr. Canalejas. El órgano en la prensa de este hombre público explica de este modo su actitud: «Si el gobierno cumple, como creemos, su deber, y se orienta en el sentido radical á que está comprometido por solemnes declaraciones, los que se encuentren fuera del gobierno, cuanto mayor sea su personalidad política, más obligados estarán á secundarlo con todo su apoyo y energías. Si el gobierno olvidara sus promesas y juramentos, más vale que esas personas que no son ministros no queden obligadas ó sometidas á responder de los actos del gabinete; porque, en tal trance, ó queda anulada la significación de cada cual, con daño de sus ideas, ó se impulsa al que no se resigna á aventuras y disidencias nuevas.

La unión sincera, la fraternidad que pasa por encima de las procedencias ó la condescendencia resignada, son más difíciles de alcanzar en provincias que en Madrid; y si el gobierno ha de hacer unas elecciones sinceras, honradas, sin mixtificar el sufragio, sin atropellos, sin indignos pucherazos y tipinadas, tiene que buscar en la cohesión de liberales y demócratas su fuerza, y ese es un empeño difícilísimo.»

En estas últimas palabras se traduce cierta inquietud respecto á las próximas elecciones.

¿Está satisfecho el Sr. Moret? Si no lo está, lo manifiesta. El *Diario Universal* se expresa en estos términos:

«Para nadie es un secreto que el Sr. Moret está resuelto á apoyar fuera del gobierno, aunque á su lado, la situación que se forme; esta mañana manifestó sinceramente al Sr. Montero Ríos que él ayudará con toda lealtad al gabinete de concentración liberal-democrática que haya de aprobar el monarca. El Sr. Moret ha dado en esta ocasión plenas é inequívocas pruebas de abnegación y patriotismo al estimar que, en las circunstancias actuales, y obligados los hombres públicos á cumplir sus deberes con el país y la Corona, ni podían los liberales volver la espalda, ni quería él reclamar nada que con puestos en el gabinete se relacionase, puesto que lo que á todos sus amigos importa es la encarnación y realización de sus ideas en el programa ministerial.»

Pero de la satisfacción, más ó menos sincera, del Sr. Moret, no participan, ni mucho menos, todos los moretistas. El *Globo*, que tiene este color, revela á las claras su descontento.

«Un primer Gabinete liberal, en situación tan difícil como ésta, en que no figure en él persona que, como el Sr. Canalejas, cuenta en las Cortes, y mucho más en el país, con importantes, valiosísimos elementos y una indiscutible significación democrática; una situación en la que no desempeña ninguna cartera el que ha sido jefe de la agrupación más numerosa del partido, y que tiene la brillante historia y las condiciones de estadista, por todos reconocidas, de D. Segismundo Moret, y en la cual no se cuenta con Vega Armijo, que ha sido el iniciador y constante defensor de la unión; ni entra Puigcerver, que tiene, indiscutiblemente, una gran significación, es una situación que provoca justos recelos y suspicacias, y que será recibida en provincias con gran asombro.»

Esto es hablar *ex abundancia cordis*.

La agrupación canalejista, según dice su órgano en la prensa el *Heraldo*, no quiere compartir con el gobierno la responsabilidad por los actos que ejecute éste. Es una significativa llamada de atención, que revela con bastante claridad la escasa confianza que les inspira la obra del Sr. Montero Ríos, y en ella han visto ya muchos la primera nubecilla que se ciernen en el horizonte del nuevo gobierno.

Sin embargo, nosotros creemos que esa blanquecina y diminuta nube no engendrará por ahora la tormenta. Los canalejistas, atentos á sus intereses, no regatearán su apoyo al nuevo gobierno, hasta que éste determine su criterio sobre las fuerzas liberales que han de constituir el futuro Parlamento, ya que ha de entrar en sus cálculos el llevar á él un núcleo importante de amigos que pudiera ponerles en condiciones de formar gobierno.

Es indudable que la mejor partida la llevan los moretistas. Confían estos, y no sin fundamento, en que el jefe del gobierno, por su edad avanzada y por los solícitos cuidados que exige su salud, no pueda por mucho tiempo llevar sobre sus hombros la abrumadora carga del gobierno, y aspiran á sumar en su día las huestes monteristas, que por la templanza de ideas, han de inclinarse mejor de su lado que de parte de los canalejistas. La campaña del Sr. Moret no ha de ser de oposición al Sr. Montero Ríos, sino muy al contrario, de apoyo decidido, aunque no sincero.

De todo lo cual se desprende que los liberales llegan al poder con una honda preocupación que, por desgracia, no ha de permitirles hacer ninguna labor provechosa para los intereses nacionales, y que en ella han de gastar grandes energías y han de sufrir no pocas amarguras.

Lo mejor sería que ese funesto conflicto de la jefatura, que tan sosiego y divididos trae á los antiguos fusionistas, quedara resuelto en las próximas elecciones, aún á costa de que quedasen relegados á la categoría de grupo volante algunos de los elementos más inquietos é intransigentes.

Como nosotros no hacemos, ni hemos de hacer, política pesimista, ni menos de oposición sistemática, después de recoger estas impresiones, poco agradables para la nueva situación, diremos que en la formación del ministerio liberal hay algo que aplaudimos con entusiasta aplauso.

Es la adjudicación de la cartera de Gracia y Justicia á un ministro técnico, al digno é inteligente magistrado Sr. González de la Peña, cuya competencia para las reformas jurídicas es generalmente reconocida.

Esto es una novedad, muy grata bajo el punto de vista de las necesidades y las aspiraciones del país, y por ello merece plácemes el Sr. Montero Ríos.

### EL GABINETE LIBERAL

## MINISTROS NUEVOS

De los nueve ministros que forman el actual gabinete, cuatro de ellos se sientan por primera vez en la ansiada poltrona. Sus nombres han sonado poco para la generalidad de los lectores, y por ello juzgamos oportuno publicar algunas notas biográficas de ellos.

### D. Manuel García Prieto.

Ministro de la Gobernación.

Tiempo hacía que se hablaba de él para figurar en los consejos de la Corona. Su parentesco inmediato con el Sr. Montero Ríos, acaso le haya retardado, mas bien que adelantado, el premio que han obtenido ahora sus servicios y merecimientos. El nuevo ministro de la Gobernación fué hace años subsecretario de Gracia y Justicia, representó en el Congreso diversos distritos de las provincias de Pontevedra y la Coruña, y es ahora diputado por Santiago. Como abogado posee un bufete muy bueno y ha conseguido en el foro verdaderos éxitos; como orador parlamentario se ha distinguido siempre por sus envidiables dotes de polemista. Ante los Tribunales y en el Congreso ha acreditado igualmente la claridad de su juicio y su vasta cultura. Formaba parte de la comisión general de Codificación, reorganizada en 1899, y de la comisión inspectora de la Deuda pública. Es un espíritu inteligente, equilibrado, sereno, y hombre que goza de generales y merecidas simpatías.

### D. Joaquín González de la Peña

Ministro de Gracia y Justicia.

Es un magistrado modelo por su cultura, honradez y laboriosidad, verdadera gloria de la magistratura española. No ha sido senador ni diputado. Carece por tanto, de antecedentes políticos, circunstancia muy de estimar en quien desde hoy está al frente de la Administración de Justicia. Las extraordinarias dotes de ilustración, de rectitud de conciencia y de competencia profesional, de que ha dado constantes muestras en su larga carrera, le llevan al ministerio de Gracia y Justicia, donde dejará, seguramente, ejemplar recuerdo de su gestión. Es un antiguo amigo del Sr. Montero Ríos, lo que hace suponer que se encuentra identificado con las reformas jurídicas del nuevo jefe del gobierno y que será un acertado ejecutor de ellas en el ministerio. El Sr. González de la Peña desempeñaba actualmente el cargo de presidente de la Sala tercera del Supremo. Es muy querido entre la gente de toga por las elevadas prendas personales que le adornan y muy especialmente por el acierto con que dirige los debates y el alto sentido de tolerancia que revela en los incidentes del estrado.

### D. Andrés Mellado.

Ministro de Instrucción pública.

Llega al gobierno después de una brillante carrera parlamentaria y periodística, no breve ciertamente. Joven aun ganó puesto merecido en la prensa de Madrid, dirigiendo *La Democracia*. Dirigió luego *El Imparcial* durante muchos años, con gran acierto; pasó después á la dirección de *La Correspondencia de España*, y aun cuando dejó de ser, mas adelante, periodista activo en Madrid, siguió siendo, y lo es aun, corresponsal importante en Madrid de muy acreditados periódicos de la América latina. En su activo, como hombre político, tiene el recuerdo de sus brillantes campañas en el Congreso y en el Senado, sobre cuestiones económicas y de enseñanza, principalmente, y su gestión afortunada como alcalde de Madrid. En la anterior situación liberal fué gobernador del Banco de España. Siendo ministro de Hacienda el Sr. Gamazo, presidió en el Congreso la comisión general de Presupuestos. Es vocal del Consejo de Administración en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

### D. Felipe Sanchez Román

Ministro de Estado.

Catedrático en la Facultad de Derecho de Granada, y luego mas tarde en la de Madrid, el nuevo ministro de Estado, es una de las figuras mas prestigiosas del foro español contemporáneo. Sanchez Román no es un abogado de estrados; es un jurista consulto de cátedra, un maestro de Derecho, de cuyas explicaciones se venían ya nutriendo varias generaciones de letrados. Civilista notable, es autor de una gran obra de Derecho que anda como libro obligado de consulta, lo mismo en la mesa del estudiante que en el despacho de los magistrados. Fruto de afanosas vigilias, afortunado alarde de erudición y de crítica, el libro de Sanchez Román es la última palabra del Derecho civil y timbre glorioso de una vida consagrada al trabajo y á la enseñanza. En el Consejo de Instrucción pública, en la subsecretaría de Gracia y Justicia y en la fiscalía del Supremo, Sanchez Román ha dejado huella perdurable de su talento. En 1898, siendo fiscal del Supremo, elevó al gobierno una notable Memoria sobre la *inmunitad parlamentaria*, que es un modelo de imparcialidad y exposición de la buena doctrina jurídica. Es académico de Ciencias Morales y Políticas desde mayo del corriente año. En la actualidad explica Dere-

cho civil en la Universidad Central y es senador por la de Granada, donde cuenta con grandes simpatías.

## INTERMEZZO

### Los tambores del ejército.

La comisión encargada de la reorganización de la infantería francesa acaba de decretar la supresión de los tambores militares. Una vieja, una histórica institución que desaparece!

Hace años, el general Farre, siendo ministro de la Guerra, trató de suprimirlos; pero la opinión se mostró contraria á ese propósito y la opinión se impuso.

Tambores cuentan, en el ejército francés, con una historia gloriosa de mas de seis siglos. El eco sonoro de sus notas vibrantes alentó muchas veces, en momentos decisivos, el valor de los soldados. Los tambores, que asistieron á muchas jornadas gloriosas, que en días de ruidosos triunfos, en días risueños y en días tristes acompañaron al ejército para presenciar sus proezas, ceden su puesto á las trompetas, y van á ser relegados á un Museo, donde despertarán, entre muchos objetos históricos, la pública y general curiosidad.

## Protección á la infancia

La *Gaceta* publicó una real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Los gobernadores civiles ordenarán á los alcaldes de los pueblos que convoquen la Junta local de Reformas Sociales á los siguientes fines:

a) Declarar los Institutos, Asociaciones, Circulos ó Cofradías de la localidad que deban estar representados en la Junta local de Protección á la infancia.

b) Invitar á las entidades que por acuerdo de la Junta de Reformas Sociales resultaren designadas, á que elijan un individuo de su seno para formar parte de la Junta de Protección á la infancia.

c) Que en el mismo acto de la junta se elijan, por analogía con el Consejo Superior, dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros, como vocales.

d) Que cumplidas las anteriores disposiciones, se eleven á la aprobación del gobierno civil de la provincia la propuesta de los representantes electos y la lista de los vocales natos, que, además del alcalde-presidente, serán el cura párroco, el médico titular y el maestro y la maestra de instrucción primaria; entendiéndose que donde hubiere mas de un cura párroco, mas de un maestro y una maestra, y mas de un médico titular, la Junta local de Reformas Sociales deberá designar cuáles de aquellos han de pertenecer á la de protección á la infancia.

2.º Para organizar las Juntas provinciales de protección á la infancia, los gobernadores convocarán la provincial de Reformas Sociales á los siguientes fines:

a) Acordar las Sociedades, Corporaciones, Institutos, etc., de la capital que deben tener representación en la de Protección á la infancia, procurando siempre la mayor analogía con las que nombra el art. 4.º de la ley como llamadas á constituir el Consejo Superior.

b) Invitar á las Sociedades designadas á que elijan un individuo de su seno para formar parte de la Junta provincial de Protección á la infancia.

c) Elegir, para formar parte de la citada Junta de Protección á la infancia, por analogía con el Consejo Superior, dos madres de familia, dos padres de familia y dos obreros.

3.º Serán vocales natos de las Juntas provinciales de Protección á la infancia: el gobernador civil, presidente; el alcalde de la capital, el obispo de la diócesis, ó caso de no haberla en la capital, un párroco en representación del prelado; el presidente de la Audiencia, si la hubiere en la capital, ó un juez que por la Audiencia se designare; el presidente de la Diputación y el inspector provincial de Sanidad. La lista de los vocales natos y la propuesta de los electos se elevarán al ministerio de la Gobernación para el nombramiento de los vocales.

4.º En las capitales de provincial, y con el fin de evitar dualismos, hará las veces de Junta local de Protección á la infancia una Comisión ejecutiva que del seno de la provincia se designe.

5.º En atención á que la Junta provincial de Madrid habrá de constituirse con vocales electos por las mismas Sociedades representadas en el Consejo Superior, y teniendo en cuenta que el párrafo último del art. 4.º de la ley determina que una Comisión ejecutiva del referido Consejo se encargará de llevar á la práctica sus acuerdos, la Junta provincial de Protección á la infancia se formará en Madrid: primero, por dicha Comisión ejecutiva; segundo, por el alcalde, un cura párroco que el prelado designe, el inspector provincial de Sanidad y un maestro y una maestra de las Escuelas públicas designados por la superioridad.

Esta Junta funcionará bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

6.º Las disposiciones reglamentarias de unas y otras Juntas á que se refiere el art. 5.º de la ley, se dictarán por el Consejo Superior.»

## El Sr. Dato, académico.

En la última sesión celebrada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha sido elegido académico de número de la misma el señor don Eduardo Dato Iradier, en la vacante, por fallecimiento, del Sr. D. Juan Valera.

La propuesta en favor del ilustre exministro de Gracia y Justicia, votada por unanimidad, se presentó á la Academia en vida del Sr. D. Francisco Silvela, firmada por él y por los Sres. Azcárate y Sanz y Escartín.

## Encíclica de Su Santidad

Roma 21.—*L'Osservatore Romano* publica la Encíclica de Su Santidad á los obispos italianos, sobre la acción católica.

Pío X, fiel á su programa *Omnia instaurare in Christo*, estudia los aspectos de la acción católica en lo que se refiere á la vida social y política.

Desde el punto de vista social, Su Santidad elogia las Asociaciones populares como el *Volkswort* alemán, que son el medio más eficaz para que lleguen al pueblo las doctrinas sanas. Respecto á la acción política de los católicos

italianos, Pío X declara que no puede apartarse de la regla *non expedit*, establecida por sus dos últimos predecesores.

Añade Su Santidad que en casos graves, derivados del bien supremo de la sociedad, al que debe atenderse á toda costa, los obispos pueden dispensar de la observancia de aquella ley, por el bien de las almas y los intereses supremos de la Iglesia.

Manteniendo el *non expedit*, Pío X permite que los católicos italianos tomen parte en las elecciones legislativas, en casos especiales.

## El Papa y el rey de Italia

El Consistorio que debía celebrarse en breve ha sido aplazado hasta el otoño.

La prensa romana se ocupa de la audiencia particular que tuvo hace poco tiempo un catedrático de un Instituto católico en el Palacio real.

Dícese que el catedrático había sido encargado por Pío X de interesar á Victor Manuel, á fin de que aconsejara al ministro de Instrucción no someter este año á los alumnos de Institutos católicos á exámenes demasiado rigurosos, como ocurrió en los años anteriores.

El catedrático ofreció á Victor Manuel sus respetos y su incondicional adhesión, añadiendo que, contra lo que se afirma, en los Institutos católicos de Roma se educan los alumnos en el patriotismo y en el respecto á las autoridades.

El rey contestó que en estos últimos tiempos había podido notar un notable cambio en la conducta del Vaticano en las relaciones con el gobierno italiano, y prometió que comunicaría al ministro de Instrucción los deseos del Papa y del Cuerpo de enseñanza de los Institutos católicos de Roma.

Parece que el ministro de Instrucción ha prometido que en las próximas sesiones de exámenes los alumnos de los Institutos católicos serán sometidos á las mismas pruebas que los de los Institutos regios.

Este hecho, y el haber sido aprobado el opusculo de monseñor Patrizi acerca del derecho que tendría el Pontífice de cobrar las *anualidades* y los *intereses atrasados* de la dotación que el Parlamento italiano había señalado para los Papas, revelan que las relaciones del Vaticano y el Quirinal van siendo cada vez mas afectuosas.

## Noruega independiente.

En la gran explanada de Akershur, en Cristiania, se verificó, el día 9 del actual, el acto de abajar la bandera de Confederación de Suecia y Noruega y de izar el pabellón noruego. Formaron las tropas de la guarnición, y asistieron todos los miembros del Storting ó Parlamento, y mas de 30.000 personas. El gobernador militar leyó la resolución del Storting, declarando disuelta la unión con Suecia, y al dar las diez de la mañana el reloj de la fortaleza, arrióse la bandera de la Unión, las tropas presentaron las armas y las bandas militares entonaron el Himno *Hijos de Noruega*. Enseguida izóse la bandera tricolor noruega; los cañones del fuerte rompieron en salvas, el pueblo se descubrió y las músicas tocaron la marcha titulada *Si, amamos nuestra Patria*, que fué coreada por todos los presentes. Cuando la nueva bandera quedó flotando en lo alto del Akershur, la multitud descubrióse de nuevo, aplaudiendo. El gobernador militar dió un viva la Patria, que fué contestado por el pueblo y las tropas, y éstas desfilaron, dirigiéndose á los cuarteles.

Noruega ha insistido en pedir al rey Oscar de Suecia que designe un príncipe de su propia familia para que ocupe el trono noruego; cuestión que resolverá el parlamento sueco. Existe también el proyecto de formar una alianza entre las tres naciones del Norte: Suecia, Noruega y Dinamarca.

El mensaje regio, leído en la apertura del parlamento de Suecia, protesta contra las acusaciones de haber provocado la exesión del gobierno de Stockholm.

## Del EXTRANJERO

### La cuestión de Marruecos.

Paris.—La Nota del gobierno francés referente á la cuestión de Marruecos, que ha sido entregada anoche al embajador de Alemania, príncipe Radolin, consta de unas quince páginas próximamente.

Se asegura que, después de hacer en dicho documento la historia de la cuestión, Mr. Rouvier pone en evidencia la muy especial situación en que se halla Francia en lo que se refiere á Marruecos.

Declárase que los gobiernos franceses se han mostrado siempre decididos partidarios de la integridad del territorio marroquí, de la soberanía del sultán y de la política de la «puerta abierta».

Ni acepta ni rehúsa Mr. Rouvier la proyectada conferencia internacional, haciendo, en dicha Memoria, la crítica académica de las razones que militan en pró ó en contra de dicha conferencia, y de las condiciones en que, según los deseos de Francia, podría tener razón de ser.

Paris.—*L'Echo de Paris* dice que Mr. Rouvier declaró ayer que estaba convencido de una buena acogida en Berlin de la Nota que remitió al príncipe Radolin. El mismo diario añade que, si la Nota no agrada al gobierno alemán, se seguirán las negociaciones para llegar á un arreglo.

### Crisis en Grecia.

Atenas.—Los ministros han presentado la dimisión, y el rey ha encargado á M. Ralli que constituya el gabinete. La situación es algo difícil. Como el partido delyannista ha quedado desorganizado, se considera probable la disolución de la Cámara de los diputados.

### En Armenia.

San Petersburgo.—Treinta y siete mil insurrectos de la provincia de Erivan han incendiado cuatro aldeas armenias, atacando seguidamente otras dos, donde han sido rechazados con pérdidas considerables. Los jefes que capitaneaban á dichos insurrectos, como asimismo los *mullahs*, que les excitaban al saqueo y matanza, han sido pasados por las armas.

### Rectificación.

Roma.—Por error de transmisión se dijo que la Cámara de los diputados desechó el proyecto relativo al aumento de los gastos de la Marina militar, pues en realidad la Cámara aprobó el mencionado proyecto por 190 votos contra 48.

VALENCIA

La Verbena de San Juan fué tan animada como de costumbre, y para ello influyó el tiempo, que fué en extremo caluroso. La gente no quiso quedarse en casa ni perder el baño de la media noche, al que la tradición popular adjudica virtudes y milagros sin cuento, y en la playa del Caball, principalmente, se reunieron algunos centenares de bañistas y algunos más de jueguistas, que pasaron alegremente dos tercios de la noche bailando, cantando y cenando.

El regreso de los excursionistas comenzó a las dos de la madrugada, con lo cual, el movimiento en la ciudad duró hasta que comenzaba a clarear el día de hoy. No hubo nota desagradable, dicho sea, tanto en honor de los verbenistas, como de la policía que vigiló aquellos lugares.

En muchos puntos de la ciudad hubo serenatas para los que llevan el nombre del Apóstol.

Como es de rigor y hemos anunciado, hoy se ha inaugurado oficialmente la temporada veraniega, y a las vecinas poblaciones marítimas se han trasladado en las primeras horas de la tarde la mayoría de nuestros convecinos, llenando primeramente los balnearios de «La Florida» y «Las Arenas», y las barraquetas, y luego los merenderos.

El tiempo ha favorecido esta romería, pues, aunque el cielo ha estado cubierto, el calor convidaba a los valencianos a ir en busca de aire y de horizonte.

La gente que quedó en la ciudad se repartió entre los teatros de Apolo y de Pizarro, no faltando tampoco concurso en los pascos. En el de la Glorieta dió su anunciado concierto la Banda Municipal.

Mañana domingo se repetirá la visita a los poblados marítimos, con gran contentamiento de los dueños de las barraquetas y merenderos, y de las empresas de tranvías.

Plaza de Toros.—Todas las noches a las nueve función de cinematógrafo, conciertos y fuegos.

En el gobierno civil se ha recibido los telegramas de despedida del anterior ministro de la Gobernación y de salud del nuevo ministro señor García Prieto.

El Correo publicaba esta noche, en su sección teatral, las siguientes noticias:

Los Sres. Gutiérrez Más, Rubio y de Prat, han estado esta tarde en la Presidencia. El jefe del gobierno, Sr. Montero Ríos, ha recibido cariñosamente al directorio, y como era la hora señalada para el Consejo, los ha citado para mañana a primera hora. El Sr. Montero Ríos ha conversado afablemente con los Sres. Gutiérrez Más, Rubio y Prat, representantes del partido liberal-democrático valenciano.

Reina disgusto sobre los caracterizados moretistas valencianos por la forma con que se ha constituido el gobierno. Alguno que deseaba marcharse hoy a Valencia, ha aplazado su viaje hasta que venga a Madrid el Sr. Sapiña.

Estas noticias, del órgano canalajista, indican la lucha que se avecina en Valencia, entre los elementos que siguen al Sr. Canalajas y los que reconocen la jefatura del Sr. Moret.

Porque hay que hacer observar que si el señor Montero Ríos lleva adelante su proyecto de constituir un gobierno con fuerzas moneristas, en Valencia habrá que crearlas, pues casi todas son de los Sres. Moret o Canalajas. Bien es verdad que la empresa no es difícil, ni es extraño que a estas horas contase ya con moneristas puros, limpios ya de pecaminosas precedencias.

Una de las causas dirimientes del matrimonio es el mal olor del paladar. Muchos divorcios se evitan en España por el cuidado exquisito de la boca que algunas señoras con defecto orgánico en la nariz o enfermedades del estómago, prestaron en su toilette usando de preferencia en enjugatorios el gran dentífico español Licor del Polo.

Plaza de Toros.—Todas las noches a las nueve función de cinematógrafo, conciertos y fuegos.

La Cuceña publica un decreto concediendo a D. José María Ríos y Biosca, jefe de negociado que fué del cuerpo de Abogados del Estado de esta provincia, los honores de jefe de Administración civil, exentos de toda clase de derechos, como recompensa a los servicios prestados durante 20 años. Nuestra enhorabuena.

En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará el lunes próximo el Ayuntamiento, figuran unos treinta dictámenes, no siendo ninguno de ellos de interés general. En su mayoría son de la comisión de Policía urbana.

El señor gobernador ha terminado hoy el expediente instruido con motivo del reciente descubrimiento de una fábrica de billetes de Banco, falsos, y captura de los falsificadores, y de él resulta que el servicio lo prestó la policía de Valencia, y especialmente el jefe Sr. Martínez y el inspector S. Pineda. Este expediente ha sido remitido al Consejo del Banco de España para los efectos de la distribución del premio de 100.000 pesetas.

Ha sido trasladado al distrito del Mercado el inspector de policía Sr. Corona, ocupando la del Grao el Sr. Acevedo.

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las personas de temperamento sanguíneo evitarán las congestiones con el empleo metódico de las «Sales de Mediana de Aragón».

Plaza de Toros.—Todas las noches a las nueve función de cinematógrafo, conciertos y fuegos.

La Junta de Patronato y gobierno de médicos titulares ha pedido al gobernador que obligue al Ayuntamiento de Godella a prorrogar el contrato con el médico D. Julián Celma, por estar comprendido en la real orden de 22 de octubre último.

El consul de Costa Rica en nuestra ciudad nos ha remitido un ejemplar del movimiento marítimo y comercial de aquella república durante los años 1901, 1902 y 1903. Agradecemos el envío.

La Banda municipal anenizará mañana por la tarde, de seis a ocho, el paseo de la Glorieta, interpretando el siguiente programa:

1.º «Le Conserrita», marcha, Ollier; 2.º «Amoureux», vals, Berger; 3.º «Fantasia «Le Ballet», Wibert; 4.º «Capricho sinfónico», Lope; 5.º «Tannhäuser», óverture, Wagner; 6.º «Valencia», marcha, Serrano.

Ha tomado posesión la nueva Junta local de Reformas Sociales de Játiva.

Han quedado constituidas las Juntas de Defensa contra la filoxera en Utiel y en Sinarcaas.

Plaza de Toros.—Todas las noches a las nueve función de cinematógrafo, conciertos y fuegos.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Ornamentos de iglesia.—Véase la 4.ª plana.

Crónica RELIGIOSA

En la Basílica se ha celebrado esta mañana con extraordinaria solemnidad la fiesta dedicada a la Natividad de San Juan Bautista. Después del canto de las Horas canónicas y del pasacelastro ha dicho la misa conventual el canónico lector Dr. D. Miguel Sirvent. Al Evangelio ocupó la sagrada cátedra el prebendado Dr. D. Balbino Carrion, quien pronunció una hermosa homilía en la que hizo un elocuente panegírico del Precursor.

También celebraron la fiesta a su titular los cleros de las parroquias de los Santos Juanes y de San Juan del Hospital. En el primero de los citados templos se cantó una gran misa a toda orquesta, luciendo una espléndida iluminación.

En San Juan del Hospital predicó el dean doctor Cirujeda y Ros.

En la iglesia del Asilo de San Juan Bautista ocupó la sagrada cátedra el canónico magistral de esta Basílica Dr. D. Juan Garrido.

En los oficios divinos que se celebrarán mañana domingo, como segundo de la Pascua de Pentecostés, habrá a las nueve y media de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M., y sermón a cargo del canónico lector Dr. D. Miguel Sirvent.

El lunes próximo celebrará la parroquia de San Andrés de esta Ciudad, la fiesta del Santísimo Corpus, con extraordinaria solemnidad. Por la mañana a las diez será la Misa solemne, interpretándose una preciosa partitura del maestro Giner y la secuencia de Eslava, estando el sermón a cargo del celoso orador sagrado D. Enrique Sánchez. Por la tarde, a las cinco y media, se cantará un solemne trisagio; a continuación ocupará la sagrada cátedra el señor cura de la Parroquia D. Justo Martínez; después se verificará la procesión claustral, terminándose con el Credo y bendición con el Santísimo Sacramento.

El señor cura invita a los feligreses y la Obrería Menor a todos sus asociados, para que acudan y realcen con su presencia el esplendor de tan augustas solemnidades.

Mañana domingo celebrará la Obrería del Santísimo Sacramento de la parroquia de los Santos Juanes la fiesta del Corpus. Esta tarde se han repartido 350 raciones de una peseta a los pobres de dicha feligresía, y mañana, como dijimos, se celebrarán las funciones religiosas sin procesión pública, suprimida por acuerdo unánime de todas las Obrerías de tan grandiosa festividad.

Hoy ha cantado su primera misa, en la parroquia de la Fuente de San Luis, D. Francisco Bosch y Roig, siendo apadrinado por el doctor don Constantino Torno y Casanova, secretario del Arzobispado, y doña Rosa Bosch y Roig, hermana del misacantado. La Sagrada Cátedra la ha ocupado el Dr. D. Juan Bautista Aguilar y Lopez, beneficiado de la Metropolitana.

En la parroquia de San Esteban se ha celebrado hoy la fiesta del Corpus. Ha sido el celebrante en la misa mayor D. Alejandro Fabregat y el sermón lo ha pronunciado D. José María Galiana. Como dijimos, la mayor parte de la cantidad recaudada para esta festividad, ha sido dedicada a sufragar parte de los gastos que ocasiona la realización de las obras de restauración que han de hacerse en este templo.

La obrería del Santísimo Sacramento de San Valero, celebrará mañana la fiesta del Corpus, cantándose a las diez la misa con orquesta, y predicando un notable orador; por la tarde no habrá procesión, y en cambio se ha organizado un solemne ejercicio con sermón a cargo del señor cura párroco, y procesión claustral.

Crónica MORTUORIA

En el momento en que nos disponemos a cerrar el número recibimos la esquela mortuoria del M. I. Sr. D. Joaquín Rodríguez de Valcarlos y de León Castillo y Linañ, conde de Pestagna. La noticia nos produce dolorosa sorpresa, pues aunque no ignorábamos su enfermedad, creímos siempre que su naturaleza vencería a la pertinaz dolencia que le aquejaba.

Era el conde de Pestagna muy joven, casi un niño, y si a esto se añade la consideración de las excelentes cualidades que le adornaban, su prematura muerte constituye una de esas desgracias para las cuales no se encuentran palabras de consuelo.

De todo corazón nos asociamos al inmenso dolor que en estos momentos aflige a su respetable madre la Excmo. señora marquesa de la Rocca, y a los hermanos, y elevamos nuestras plegarias al cielo por el alma del finado.

Noticias MILITARES

Se ha publicado la propuesta de destinos del arma de infantería, correspondiendo a esta región los siguientes:

Tenientes coroneles: D. Andrés García Martín, al regimiento de Otumba; D. Antonio Conrado Contesti, marqués de la Fuensanta de Palma, a la Caja de recluta de Cuenca, y D. Torcuato Diaz Merri, a la de Cieza.

Comandantes: D. Eugenio Anca Merlo, a la Caja de recluta de Albacete, y D. Braulio Valle Esteve, a excelente en la tercera región.

Capitanes: D. Leopoldo Aparicio Sanchez, a la Caja de recluta de Alcora; D. Gonzalo Alonso de Santocildes y Mijares, al batallón segunda reserva de Alcoy; D. Emilio Correa Monforte, al de Teruel, y D. Rafael Villegas Montesinos, al de Albacete.

Primeros tenientes: D. Francisco Perez Garberí y D. Julián Mora Soriano, al regimiento de la Princesa, y D. César Marín de Juan, al de Guadalajara.

Han sido destinados a las comandancias de la Guardia civil de Castellón y Teruel, respectivamente, los tenientes coroneles D. Antenor Betancour Ochoa y D. Ernesto Echevarría Castañeda.

El médico segundo de Sanidad militar ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento de la Princesa.

Se ha encargado del mando del regimiento de Guadalajara, el teniente coronel D. Mateo Hernandez Alvarez.

Se ha recibido una real orden disponiendo que el teniente coronel D. Pedro Esponceda continúe en esta plaza en situación de supernumerario sin sueldo.

El Sr. Loño ha recibido un telegrama del general Sr. Weyler participándole que se ha hecho cargo del ministerio de la Guerra, con cuyo motivo le saludó, lo mismo que a toda la garnición. Dicho telegrama se ha hecho hoy público para conocimiento de la misma en la orden de la plaza.

Esta mañana a las 8,30 ha llegado, procedente de Barcelona, un tren especial militar conduciendo los soldados de aquella región que van a sus casas con licencia trimestral.

Han marchado a sus respectivos puestos los individuos de la Guardia civil que fueron reconcentrados con motivo de las fiestas del Corpus.

ESCOLARES

El lunes, a las nueve de la mañana, se verificarán en el Instituto general y técnico, los exámenes de los cuatro cursos de Matemáticas, por segunda convocatoria.

Notas de SOCIEDAD

En el tren correo de Madrid han salido esta tarde el teniente general Sr. Salcedo y Montilla de los Rios, D. Manuel Sapiña, D. Manuel Llopis, don Antonio Enriquez, D. Luis de Loma y D. Joaquín Santonja.

SOCIEDADES

La Sociedad de Obreros Abanigueros visitará mañana domingo, a las ocho y media de la misma, el Jardín Botánico y el gabinete de Historia Natural de la Universidad.

Notas LITERARIAS

Los directores de la Crónica del Centenario del

D. Quijote, D. Miguel Sava y D. Pablo Becerra, nos ruegan supliquemos a todos aquellos señores que de un modo mas ó menos directo hayan tomado parte en las fiestas celebradas en esta población, conmemorativas del tercer centenario de la publicación del Quijote, se sirvan facilitarles toda clase de datos relacionados con las mismas, de modo que esta provincia figure dignamente en el preeminente lugar que le corresponde, en las crónicas que a la descripción de sus fiestas se publicarán en dicha obra.

Redacción de la Crónica del Centenario del don Quijote, Conde Duque, 8, Madrid.

En el número último de la Ilustración Catalana se publica un excelente fotógrafo con los personajes del Misterio de San Cristóbal, que se representaba en Valencia durante las fiestas del Corpus, y que el año pasado fué restaurado. Lo acompaña un artículo de explicación con la firma de D. Teodoro Llorente.

En el mismo número se inserta una breve poesía de D. José Bodria, dedicada a la memoria del insigne poeta mosén Jacinto Verdaguier.

Se ha puesto a la venta la nueva novela de D. Vicente Blasco Ibañez, titulada La horda, en la que pinta tipos y costumbres de los habitantes de los tejares, estercoleros y tribus gitanas de los barrios llamados de la China, Tetuán, la California y otros suburbios de Madrid.

El Sr. Blasco Ibañez ha presenciado algunas de las escenas que describe en La horda, pues ha pasado una temporada entre los personajes cuya pintura ha trasladado a su nuevo libro.

Notas ARTÍSTICAS

El ABC llegado hoy a Valencia publica una información de las maniobras militares verificadas últimamente por el regimiento de Alcántara sobre el río Júcar. Dicha información, remitida por el Sr. Gomez Durán, acredita una vez mas los trabajos de este fotógrafo, que ha marchado esta tarde a la corte.

Fiestas POPULARES

En las calles de Orihuela y de la Visitación continuaron hoy las fiestas en honor de la Virgen del Rosario y del Santísimo Cristo de la Providencia, con arreglo al programa publicado. En el convento de las religiosas Salesas se celebró la función religiosa, predicando D. Francisco Peña-rocha. Al terminar la misa han sido disparados 4.000 morteretes. A las siete de la tarde salió de la citada iglesia una lucida procesión que recorrió aquella barriada. Cuando cerramos esta edición ya a procederse al disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Notas de SPORT

El Club Velocipédico Valenciano, situado en el Velódromo de la calle de Cuarte, celebrará mañana, a las cuatro y media de la tarde, su inauguración oficial, con arreglo al siguiente programa:

1.º «Pasodoble», por una acreditada banda de música; 2.º Desfile por la pista de todos los socios de la misma; 3.º Carreras de cintas; 4.º Audiencia de gramófono; 5.º Carreras de obstáculos; 6.º Sinfonía; 7.º Gran Carronssel; 8.º Audiencia de gramófono; 9.º Carreras de lentitud (se adjudicará al vencedor un objeto de arte); 10. Evoluciones con patines en la cancha; 11. Audiencia de gramófono; 12. Ascensión del capitán Justo Casporro (a) tío Chust, en el magnífico globo «Valencia»; 13. Gran traca final.

SUCESOS

Un carro atropelló ayer tarde en la calle del Rosario del Grao, a la niña de dos años Carmencita Bernardo, pasándole las ruedas por la cabeza. La infeliz criatura, cuando fué llevada a la casa de Socorro de aquel distrito era ya cadáver.

La anciana de 65 años Ignacia Bastidas García, que se hallaba esta mañana lavando ropa en la acequia de Fabara, junto al molino de Nou Moles, sufrió un desvanecimiento y se cayó al agua, pereciendo ahogada.

En el Hospital provincial ha sido curado hoy de primera intención Emeterio Perez Perez, a quien se le disparó la pistola que llevaba, hirién-dole.

Ha sido detenido en el Mercado Miguel Moles Rodrigo, por expender moneda falsa. En su poder se le ocuparon 45 pesetas de esta clase, siendo puesto a disposición del juzgado.

El individuo apodado «Huit y cuart», herido anteanoche en la calle de Don Ventura, sigue mejorando, aunque sin desaparecer la gravedad.

El juzgado de guardia tuvo ayer que personarse en el paso a nivel de la carretera de Benimamet, por haber atropellado el tren ascendente de la línea de Paterna, un carro en el que iban varios individuos, resultando muerto Francisco Diego Ara, de 81 años, domiciliado en Benimamet, y las caballerías y el vehículo.

Notas REGIONALES

MELIANA.—Con pasacalles y ejercicios militares comenzaron hoy por el batallón infantil las fiestas en honor al Santísimo Sacramento, y mañana al amanecer se repetirán los pasacalles; a las nueve y media será la misa solemnisima, en la que oficiará el cura regente Dr. D. Fernando Gimeno, y predicará el P. Sellas, y por la tarde, a las tres y media, gran cabalgata con asistencia del batallón infantil, adjudicándose premios a las grupos mejor presentadas, y al anochecer saldrá del templo parroquial la lucida procesión del Corpus, que recorrerá las principales calles del pueblo.

CARLET.—El ingeniero agrónomo Sr. Sanz Bremón ha girado una visita de inspección por los viñedos de este pueblo, sin que por fortuna, se haya comprobado la existencia de la filoxera. En el mes de setiembre repetirá la visita, cediendo a instancias del diputado provincial Sr. Palafox.

Se ha inaugurado el oratorio público en una masía de este término, propiedad del notario nuestro distinguido amigo D. Francisco Boch. Bendijo la capilla y celebró la primera misa D. Vicente Civera, comisionado por el vicario capitular. El decorado del altar, así como el del oratorio, es de un gusto y severidad irreprochables.

CASAS ALTAS.—En vista de haber ocurrido algunos casos de viruela, el alcalde ha pedido al señor gobernador el envío de linfa para vacunar a los vecinos pobres.

UTIEL.—El gobernador civil interino Sr. Cano ha dictado las convenientes disposiciones para que mañana se observe con todo rigor en dicha ciudad la ley del Descanso Dominical, violada por una autorización indebida del alcalde.

LA FERIA DE JULIO

La comisión de Músicas saca a concurso durante un plazo de 15 días, el adorno de la plaza de toros y tribuna del jurado para los días 28 y 29 de Julio, en que se celebrará el certamen musical, sobre la base de los colores nacionales, combinados con el de la nación francesa. Los proyectos se presentarán, acompañados de los respectivos presupuestos, en partidas separadas para cada elemento decorativo, en la secretaría de la comisión, en plicas cerradas, sobre las que el autor del proyecto consignará un lema. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su apertura ante la comisión, eligiendo el más ventajoso. Los demás se devolverán a los interesados.

La comisión queda facultada para prescindir

LA MUY ILUSTRE SENORA D.ª María de la Asunción Mascarós y Abargues DE TRÉNOR QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1902 La familia suplica a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

D. Mariano Arenas Romeu La viuda suplica a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos.

Agua de Caldas VICHY DE MALABELLA 6 de VICHY

de adornar la plaza, si dejara de asistir al concurso alguna de las bandas extranjeras de importancia. En tal caso, al autor del proyecto elegido se le concederá una gratificación de la cuantía que la comisión conviniere, en recompensa de sus trabajos; pero el proyecto quedaría de la propiedad de la comisión.

También saca a concurso el suministro de hachas de cera que necesite. Las proposiciones se presentarán en plicas cerradas durante un plazo de 15 días, en el sitio que se indica en el anterior aviso, debiendo consignarse la calidad de la cera, el coste de cada kilo que se consuma y el de echarlas. Las plicas se abrirán ante dicha comisión, aceptándose la mas ventajosa.

Donativos.—D. J. Moscardó, 15 pesetas; Real Compañía Asturiana, 50; Sres. Cebría Hermanos, 50; D. Ramón Visent, 10; señora viuda de don V. Giner, 100; D. Isidro Juan, 50; D. Vicente Carbonell, 5; D. Pascual Salinas, 25; D. Julián Pareja, 25; D. Francisco Puchol, 15.—Gremio de ferreterías al por menor.—D. Ernesto Ferrer, 75; D. Juan de M. Simón, 25; D. Edmundo Beutl, 25; D. Enrique Izquierdo, 10; D. Eduardo Bitterlich, 10; señora viuda de Malabouche, 10; D. J. de M. Simón, 10; Sres. Torres Hermanos y Lucia, 15; D. Vicente Sanz, 5; D. Rafael Pastor, 10; D. Cefe-rino García, 5, y D. Balbino Lafuente, 5.—Total, 205. Total hasta hoy, 4.396'50 pesetas.

La corrida de la Asociación de la prensa.

Contra lo que se creía, los toros no han llegado hoy, viéndose chasqueados algunos miles de aficionados que fueron a la Plaza a presenciar el desencajamiento.

La comisión ha procurado informarse del paradero de los bichos, y aunque en el momento que escribimos estas líneas no se tiene la anhelada noticia, es de creer que lleguen a Valencia esta noche, en cuyo caso se soltarían mañana, domingo, muy temprano, a fin de no prolongar mas el suplicio de los pobres animales, que están encajonados desde el jueves.

Durante el lunes y martes próximos, de tres a siete de la tarde, podrán retirarse en las oficinas de la Plaza los encargos hechos en las Redacciones de los periódicos y de los periodistas e individuos de la comisión organizadora de la corrida.

LIBROS NUEVOS

POLICIA GUBERNATIVA.—Madrid. Contiene el Reglamento de 4 de mayo de 1905, anotado y seguido de doce apéndices, comprensivos de las disposiciones del Código Penal, y de la ley de Enjuiciamiento criminal; las leyes de Imprenta, Reunión, Asociación, Orden público, Atentados, Vagancia, Mendicidad, Espectáculos públicos, Explosivos; los preceptos de la Constitución política, y cuanto se relaciona con los servicios de vigilancia y seguridad.

Todas estas importantes materias, en un tomo de bolsillo, han sido reunidas por la Redacción de la Revista de Legislación Universal y Jurisprudencia Española, y se vende en las principales librerías al precio de una peseta.

MÍSTICOS Y SECTARIOS, por el Dr. Pascual Rossi.—Barcelona.

La Biblioteca Sociológica Internacional, que editan en Barcelona los Sres. Henrich y Compañía, acaba de enriquecerse con la versión española de Místicos y Sectarios, escrita por el Dr. Pascual Rossi, uno de los espíritus más puros y generosos, uno de los menos mixtificadores de la Italia pensadora contemporánea.

No es el libro de Rossi un estudio frío, árido y enojoso de los dos fenómenos de psico-patología colectiva que constituyen en la materia del libro. Es, por el contrario, una vasta declamación sentimental, que tiene el ircontestable mérito de darnos una apreciación sociológica del misticismo y del sectarismo, que hasta ahora habían sido estudiados, casi siempre, como fenómenos de carácter puramente individual.

Vibrante y apasionado, el libro de Rossi no se propone describir ni demostrar, sino convencer, lo cual consigue casi siempre gracias a la piedad comunicativa de que ha sabido el autor impregnar la mayor parte de sus páginas. Místicos y Sectarios será seguramente acogido en España, donde hay una rica y gloriosa tradición mística, con grandísima simpatía y agrado, y hasta puede esperarse que, dado el extraordinario número de lectores de absoluta buena fe que existen entre nosotros, habrá entre ellos y el libro de Rossi entera penetración. Es la mejor prueba de que la Biblioteca Sociológica Internacional, tan modesta como sana en sus propósitos y eficaz en sus resultados, conoce perfectamente las necesidades de nuestro público, y sabe reflejar fielmente las variadas tonalidades de la Sociología actual.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 14 por 100 de interés anual y plazo de 5 a 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia: J. ALBEROLA RIBERA P. TETUAN, 8, pral.—VALENCIA

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de obligaciones de la misma que desde el día 1.º de julio próximo se pagará:

1.º A las obligaciones de la línea del Norte.

Los cupones números 44, 40 y 34, de 3.º, 4.º y 5.º serie respectivamente, a razón de pesetas 7'50 cada uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 7'125

2.º A las obligaciones de la línea de Segovia a Medina del Campo.

El cupón núm. 41 de las Especiales, a razón de pesetas 7'50 uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 7'125

3.º A las obligaciones de la línea de Villalba a Segovia.

El cupón núm. 25 de las Especiales, a razón de pesetas 12'50 uno, que con deducción de pesetas 0'632 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 11'868

4.º A las obligaciones de las líneas de Alsasua a Zaragoza y Barcelona.

El cupón núm. 50 de Prioridad, a razón de pesetas 7'50 uno, que con deducción de pesetas 0'467 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 7'033

El cupón núm. 55 de las Especiales, a razón de pesetas 7'50 uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 7'125

5.º A las obligaciones de las líneas de Zaragoza a Barcelona, adheridas al convenio de 1878.

El cupón núm. 96 de las del 6 por 100, a razón de pesetas 15 uno, que con deducción de pesetas 0'75 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 14'250

El cupón núm. 96 de las del 5 por 100, a razón de pesetas 12'50 uno, que con deducción de pesetas 0'625 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 11'875

El cupón núm. 84 de las de serie A, a razón de pesetas 7'50 uno, que con deducción de pesetas 0'375 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 7'125

El cupón núm. 84 de las de serie B, a razón de pesetas 1'125 uno, que con deducción de pesetas 0'357 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 6'768

6.º A las obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao.

El cupón núm. 55 de las de tercera serie, a razón de pesetas 6'25 uno, que con deducción de pesetas 0'312 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 5'938

7.º A las obligaciones de las líneas de Almansa a Valencia y Torrejón.

Los cupones núm. 89 de la primera serie y número 87 de las series A, B, C y D, a razón de pesetas 7'125 uno, que con deducción de pesetas 0'393 por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 6'732

El cupón núm. 27 de las Especiales, a razón de pesetas 11'875 uno, que con deducción de 0'601 pesetas por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 11'274

8.º A las obligaciones de la línea de San Juan de las Abadesas.

El cupón núm. 30 de la serie A, a razón de 7'87 pesetas uno, que, con deducción de 0'440 pesetas por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 7'430

El cupón núm. 30 de la serie B, a razón de 39'37 pesetas uno, que, con deducción de 2'199 pesetas por los impuestos de utilidades y timbre de negociación, quedan a pagar por cupón. 37'171

Los pagos se efectuarán: A. Los cupones de las obligaciones de 3.ª, 4.ª y 5.ª serie de la línea del Norte, de las especiales de Segovia a Medina, de las de las Especiales y Prioridad de Alansua a Zaragoza y Barcelona, y de Zaragoza a Barcelona adheridos; B. En París, conforme a los anuncios publicados en los periódicos franceses. En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco español de Crédito. En Santander, en el Crédito Mercantil. En Barcelona, en la Pagaduría principal de la Compañía, de la tercera serie Norte. Los cupones de las obligaciones de Villalba a Segovia y de San Juan de las Abadesas: En Madrid y Barcelona, en los puntos mencionados. C. Los cupones de las obligaciones de Tudela a Bilbao: En Madrid, Barcelona y Santander, en los puntos indicados; y En Bilbao, en el Banco de Bilbao. D. Los cupones de las obligaciones de Almadén a Valencia y Tarragona: En Madrid y Barcelona, en los puntos indicados; y En Valencia, en la Pagaduría de la Compañía. Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atentos al descuento para cada clase de títulos, en concepto de impuestos, conforme a las disposiciones vigentes. Madrid 14 de junio de 1905.—El Secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Cinematógrafo de la Paz.

Sesiones variadas de cinematógrafo. Películas recitadas: «El país del carbón» y «Entrada de S. M. el rey en París». Sesión selecta a las seis de la tarde. Los jueves a las cuatro de la tarde matinee con regalo de bonitos juguetes a los niños.

Elixir Anti-Diabético del Dr. Sastre y Marqués.

Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo. De venta en casa del autor, calle del Hospital, 109, BARCELONA.

Gramófonos Cuesta Salón Cuesta Gramófonos Cuesta PUBLICACIONES

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de los festejos organizados por las clases mercantiles constituidas en junta para cooperar a la feria de julio de 1904. Según dicha memoria, los ingresos ascendieron a 27.650,10 pesetas y los gastos a 24.909,80.

Se ha publicado el segundo cuaderno de la importante obra «Crónica del Centenario del Don Quijote» que tanto éxito de librería viene obteniendo en toda España.

Este cuaderno, en el que se sigue insertando la interesantísima biografía de Cervantes, escrita por el doctor académico D. Martín Fernández de Navarrete, se publican, entre otros originales artísticos, copias fotográficas de las estatuas erigidas a Cervantes en España, varias vistas de Alcalá, la partida de bautismo del Príncipe de los ingenios, la pintura y Don Quijote, reproducción de cuadros de Ferrant, Hispaldo, Gishbert, Moreno Carbonero, etc. etc.

Con el cuaderno noveno, que acaban de reparir los Sres. Carbonell y Esteve, de la magnífica edición que están haciendo de las «Obras completas de León Tolstói» acompañan una lámina suelta tirada de dos colores que representa uno de los momentos culminantes de la novela «Anna Karenina», segunda de la interesantísima trilogía en que se ha querido ver una autobiografía del autor. Sea así, o no lo sea, como opinan otros críticos eminentes, no hay duda ninguna de que estas tres novelas juntas—solamente conocidas por fragmentos hasta ahora en España—constituyen una de las narraciones más interesantes y de más fina y delicada observación psicológica que ha escrito el gran Tolstói.

Hemos recibido el núm. 171 de la revista decenal «La Agricultura Española», que con notable acierto dirige D. Bernardo Aliño.

Hemos recibido el núm. 3 de la revista semanal «El Práctico de Farmacia», que publica el siguiente sumario: Crónicas.—Verdades amargas, por José Costa.—Sin asunto, por A. Clemente.—Educativos de libertad, por J. Castelló.—Sección oficial.—Sección científica.—Bcos de la clase.—Colocaciones y anuncios.

Amplia, hermosa, selectísima es la colección de modelos de blusas y trajes de playa, para señoras, señoritas, niñas y niños, que reproduce en los primeros grabados de su núm. 23, la gran revista madrileña «La Moda Elegante». Acompañan y sirven de complemento a tan útil y bella publicación: un lindísimo figurín iluminado; pliego encuadernado del Tratado de corte y confección de moda Mercedes Carbonell, y un Suplemento de patrones de tamaño natural. En el texto figura la continuación de la interesante novela «Los caminos de la vida». EN LONDRES Y EN MADRID.—Hermosamente ilustra «La Ilustración Española y Americana», en su número

MADRE INFELIZ! POR JAVIER DE MONTEPIN

(CONTINUACIÓN) —Todos vuestros deseos se cumplirán, querido amigo. ¿Tenéis alguna cosa más que ordenarme? —No. Moriré tranquilo ahora sobre el porvenir de Jorge, pero desearía verlo antes de emprender mi último viaje. ¿Queréis ir a buscarle a París? —¿Con toda mi alma! —Ya sabes que el tiempo apura. —Esta noche el niño estará a nuestro lado. Estaban estrechados de nuevo la mano del sacerdote y partió para París. Desde la época en que lo hemos conocido, el pintor había trabajado mucho, y llegado a ser un artista serio, un artista de valor real, y cuyos cuadros se vendían a muy buen precio. Al principio de nuestra historia le hemos visto llegar a Chevre para descansar durante algunos días de las fatigas de París, y para buscar con toda calma un asunto de cuadro que pudiera llamar la atención sobre su nombre aun oscuro, y su talento desconocido todavía. Sabemos que el arresto de Juana Fortier, en el momento en que se la separaba de su hijo, le había proporcionado el asunto deseado, y en el acto había esbozado las grandes líneas de aquella conmovedora escena. De vuelta en París, en su taller, se puso a la obra con ardor, pintando un lienzo cuyo efecto fue arrebatador. La figura de Juana y la de Jorge se hallaban admirablemente reproducidas. No faltaba detalle alguno, figurando al lado del niño el caballito de cartón.

XXIII. la magnífica crónica gráfica del viaje de S. M. el rey de España. En el citado número reproducimos fotografías tan artísticas como interesantes acerca de la estancia de don Alfonso XIII en Londres, de la gran revista militar en Aldershot y de la entrada de nuestro soberano en Madrid. Figuran también en el mismo número, cuyo texto es muy notable, retratos del emperador de Corea y de los Sres. Deloñas, Delvannis y Bulew.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Matrimonios: José Esteve con Isabel Partida. Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 0. Defunciones: Vicente Gil Azorín, de 10 años. Don Juan de Austria, 62, de tuberculosis pulmonar.—Juan Olaso Llorca, de 2 años y medio, Sagraño de San Francisco, 11, de meningitis.—Dolores Julián Pastor, de 17 meses, Xerea, 24, de meningitis. Del distrito del Mercado. Matrimonios: Miguel Silla con Dolores Alfonso.—Salvador Martí con Manuela Sala. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0. Defunciones: María Dolores Rodríguez, de 2 meses, Cabella, 24, de bronquitis.—Asunción Rodríguez Bañeros, de 19 años, Angosta Compañía, 2, de peritonitis aguda.—María Luz Vicente García, de 19 meses, Lonja, 5, de meningitis. Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Eduardo Sanz Gómez, de 55 años, Norte, 16, de tuberculosis pulmonar.—Cecilia Orta Ojmos, de 30 años, plaza Mayor, 3, de tuberculosis pulmonar.—Desamparados Romero Benachés, de 18 meses, Socorro, 10, de enteritis dentaria. Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3. Defunciones: Gregorio Bellver Gomez, de 6 meses, Sagunto, 17, de meningitis.—Carmen Pellicer Rosalén, de 4 años, Marchalenes, 62, de enteritis. Total: Matrimonios, 3.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 11.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Guillermo y Alberto, confesores.—El oficio y la misa son de la dominica infraoctava del Corpus, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de las octavas y de San Guillermo, abad. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de San Juan del Hospital, Se desahoga a las ocho de la mañana, y se reserva a las ocho de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Corazón de María ó Refugio de Pecadores, en San Bartolomé. Cultos para mañana En San Nicolás se celebrará mañana, a las diez, solemne fiesta al Santísimo Sacramento, estando el sermón a cargo de D. Francisco J. Vivas Moll. En el Salvador, la cofradía del Santísimo Cristo celebrará mañana, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón que predicará D. José M. Galiana. En honor al Sagrado Corazón de Jesús En San Andrés, a las seis y media, misa de Comunión con exposición y ejercicio. En Santa Cruz se celebra a las siete misa con exposición y ejercicio. En el Salvador, a las siete y media misa con exposición y ejercicio. En San Esteban, a las siete misa con exposición y ejercicio. En Santo Tomás, a las siete misa y ejercicio. En Santo Domingo, a las siete y media misa con exposición y ejercicio. En Santa Catalina Mártir, a las siete misa de Comunión, con exposición y ejercicio. En el Pilar, a las siete misa de Comunión y ejercicio. En el Milagro, a las siete misa de Comunión; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, con exposición y sermón.

Observatorio METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia

24 de junio de 1905 A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 759,40; termómetro, 28,8; humedad, 50; NB; calma; nuboso. DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR Temperatura máxima al sol, 38,0.—Máxima a la sombra, 31,4.—Mínima a la sombra, 24,6.—Mínima al reflector, 13,8.—Evaporación en milímetros, 11,1.—Lluvia en milímetros, 0,0.—Velocidad del viento en kilómetros, 142. Observaciones astronómicas de mañana El sol sale a las 4 horas y 34 minutos, y se pone a las 7 y 32. La luna sale a las 12 y 17 minutos de la mañana, y se pone a las 12 y 37 de la tarde.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA TEATRO DE APOLO.—A las cuatro de la tarde.—La vana de alcohol.—La torería.—El mal de amores.—El mal de amores. —Las estrellas.—La torería. —El mal de amores. TEATRO DE PIZARRO.—A las cuatro de la tarde. —Aida. —A las nueve de la noche.—Faust.

SECCION COMERCIAL Productos del Campo

Precios y Observaciones Carlet 22.—Vino, el grado, 0'05 pesetas; algarrobas, la arroba, 1'75. Villajoyosa 23.—Almendras escogidas planeta, primera clase, la arroba, 14 pesetas; id. en pepita, segunda clase, 81; id. planetas escogidas, tercera clase, 26; id. ordinarias, sin escoger, 22; id. menudas id., 25; id. Marco-

nas, id., 27; id. Costretera, 28; pasas, el quintal de 50 kilos, 17'50; algarrobas, la arroba de 12 kilos y medio, 2; yerba alfalfa, 2 pala. Segura portina en los campos. Chelva 23.—Vino, la arroba, 0'50 pesetas; aceite superior, 12; trigo luerto, la varchilla, 1'25; centeno mocho, 850; maíz, 2'50; cebada, 2'25; patatas nuevas, la arroba, 1'25; carbon pino, 0'50; carbon broza, 0'75; lana recién esquilada, 15; yerba alfalfa, seca, 1'80; paja, seca, 0'80. Continúa enalme el negocio de vino, y defraudada las esperanzas en la modificación de la Ley de alcoholes, no alega la perspectiva de buena cosecha, por la depreciación de precio que no basta, ni mucho menos, a cubrir los gastos de cultivos y recolección. Canda 23.—Bajoca fina, la arroba, 1'50; tomate verde, 0'80; ca gruesa, 1; tomate maduro, 1'25; tomate verde, 0'80; tomate inglés, 1'25; judía tierna, 8'50; plúfido verde, 4'50; patatas nuevas, 0'95; albaricoques, 1'25; cebolla babosa, 0'60; chirivías, 1'50; nabos, 0'50; manzanas, 1'20; limas, 8; maíz, la varchilla, 3'75; aceite, la arroba, 11'50; algarrobas, 2; pasas cortadas, los 50 kilos, 12'25. Albuñerque 24.—Arroz bombeta, los 100 kilos, 40 pesetas; arroz amonquill, 24; habichuelas, la varchilla, 7; trigo fresnesto nuevo, 8'75; maíz, 3'25; melones, la docena 2; habas menudas, varchilla, 2'50; yerbas, 3.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 23 DE JUNIO Vapor Opal, de Adra, de tránsito. Vapor Soto, de Liverpool y escalas, con cargo general. Vapor Alcira, de Huelva y escalas, con cargo general. Vapor Julián, de Gijón y escalas, con cargo general. Laud San Antonio, de Palma y escalas, con cargo general. DESPACHADOS Ninguno.

Telegramas Bursátiles

Cotización oficial. Madrid 24, a las 17,30. 4 por 100 interior... 78,05 Tabacaleras... 404,00 4 por 100 interior fin 78,05 Cambios París... 32,40 5 p. 100 amortizable... 97,90 Cambios Londres... 32,25 Banco de España... 413,50 París: 4 p. 100 exteri... 90,25 Azucareras: 7'00, 6'00, 33'50.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Alarma injustificada. París.—Mr. Rouvier ha manifestado que no hay motivo para la alarma que cundió ayer en la Bolsa. Ha dicho que la nota del gobierno francés al sultán de Marruecos será bien recibida en el gabinete de Berlín. De la guerra. París.—Dicen de Tokio que un cuerpo de ejército ruso con 12 cañones tomó la ofensiva en Serpiff. Después de un vivo combate fué derrotado por los japoneses. Abdicación. Stokolmo.—A consecuencia del disgusto que ha producido el último discurso de la Corona, dicese que el rey Oscar trata de abdicar en su hijo. Lamentable equivocación. San Petersburgo.—Un destacamento de soldados disparó contra un alto funcionario, confundiendo con un temible revolucionario.

De la TARDE

Madrid 24, a las 18,45. Los mauristas. En breve convocará el Sr. Maura a una reunión en el Senado a los senadores y diputados que le reconocen como jefe. El Sr. Maura expondrá las líneas políticas para la reorganización del partido, dándole unidad. Se constituirá un comité electoral para la próxima campaña. Este comité será presidido probablemente por el Sr. Allende-Salazar. En Palacio. El Sr. Montero Ríos ha despachado hoy con el rey. Ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos: Nombrando gobernador civil de Madrid a don Joaquín Ruiz Jimenez; secretario del gobierno civil a D. Antonio Díaz de Bruno; subsecretario de la Presidencia a D. Pablo Cruz; id. de Hacienda a D. Bernardo Sagasta, y de la Guerra a D. Julio Domingo Bazán. El Sr. Cobian ha dado posesión del ministerio al Sr. Villanueva esta mañana a nueve. El Sr. Cobian se ha despedido del personal, agradeciéndole su concurso. El Sr. Villanueva ha elogiado la pericia y laboriosidad del personal. Ha solicitado su concurso. Ha hecho alusiones discretas a sus proyectos de reforma. El Sr. Beranger ha contestado en nombre del personal. Han asistido a la toma de posesión la Junta Consultiva y el alto personal. La «Gaceta». Inserta los decretos admitiendo la dimisión a los ministros de la anterior situación y nombrando a los actuales; el de suspensión de sesiones; nombrando a Pio Gullón presidente del Consejo de Estado; idem vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general D. Enrique Cortés, ex-subse-

cretario del ministerio, y extendiendo a Marina las disposiciones relativas a la contratación de servicios sin suabasta que rigen en Guerra.

Terrible naufragio.

Vigo.—Al cruzar el Miño, cerca de Monzón, en la frontera portuguesa, voló una barca que conducía a 80 romeros, la mayoría jóvenes. De ellos solo se salvó un carabinero. El hecho, que ocurrió ayer tarde a las seis, ha causado gran consternación. De Bilbao. Bilbao.—El gobernador civil (que es jefe de Estado Mayor) instruye expediente en averiguación de las manifestaciones del general Soler, de que la Guardia civil se dejó insultar impunemente cuando los sucesos de Baracaldo. El conflicto ha resurgido con mayor gravedad. Jábilo. Santiago.—Al saberse el nombramiento del señor Montero Ríos para la presidencia del Consejo, el Alcalde publicó una elocución participándole al vecindario. Una banda de música recorrió las calles. Por la noche hubo espléndida iluminación en la Alameda. La Cámara de Comercio y otras entidades han dirigido telegramas de felicitación al Sr. Montero Ríos.

De la NOCHE

De Castellón.

Castellón 24, a las 21,10. El día de hoy. Con motivo de la festividad del día, las noticias carecen de interés. No se han publicado los periódicos de la noche. La población ha estado desierta todo el día; en cambio el Grao presentaba animadísimo aspecto. Fallecimiento. A las seis de la mañana ha fallecido en el Hospital, después de horrosos sufrimientos, el cabo del regimiento de Tetuán Vicente Borrás, que anoche, según comunicó, se disparó un tiro en la cabeza. Según datos que me han comunicado, ayer salió del Hospital, donde había estado enfermo, y por la tarde estuvo en la plaza de Toros, presenciando la corrida de vaquillas, sin que se le notara nada que pudiera presagiar su fatal resolución. He de rectificar diciendo que era natural de Cantiel y no de Vall de Uxó. La exportación de naranja. Según datos tomados de la administración de aduanas, el número de cajas de naranja exportadas desde el 30 de octubre de 1904 hasta el 6 de junio de este año, alcanza la respetable suma de 464.480. La procesión. Mañana, a las seis y media de la tarde, saldrá de la iglesia de la Sangre la procesión del Corpus, a la que asistirá, según anunció, un piquete del regimiento de Otumba al mando del primer teniente D. Juan Grau. Formación de un tribunal. Por la Sala de gobierno de esta Audiencia ha sido designado para formar parte del tribunal contencioso administrativo el diputado D. Mateo Sánchez, y como vocales han sido designados los Sres. Galofre y Estelvez. Recusación de jueces. De casi todos los pueblos de la provincia se han elevado instancias recusando los últimos nombramientos de jueces municipales. Desertor. Ha desertado por tercera vez el soldado del regimiento de Otumba Valeriano Ruiz Sanchez. Se han dado órdenes a las autoridades para su busca y captura. La fuerza de infantería. Con motivo del reciente licenciamiento de tropas, es muy escasa la fuerza que ha quedado en el regimiento de Otumba. Traslado. El teniente coronel del segundo batallón del regimiento de Otumba ha sido nombrado jefe de prisiones militares. Este traslado ha sido muy sentido, por tratarse de un pundonoroso militar, que se había granjeado muchas simpatías en esta población. En la Arciprestal. Dentro de breves días se colocará un pavimento de mármol en el presbiterio de la iglesia Arciprestal. Está mejor que importante se debe al arcipreste D. Hermenegildo Montaner. Viajeros. Hoy han marchado el gobernador dimisionario Sr. Lopez Irastorza y su distinguida esposa, habiéndoseles dispensado en la estación una cariñosa despedida. Fausto. Madrid 24, a las 21,15. Tristísima desgracia. Por telegramas de Vigo se tiene noticia de un terrible accidente fluvial, al que circunstancias de doloroso contraste dan relieve e interés. Con motivo de las típicas fiestas del Corpus que se celebraban en Monzón, una barca portuguesa se dedicaba al transporte de viajeros entre

este pueblo y Salvatierra. En uno de los viajes, el de ayer, llevaba de regreso a esta última parroquia veinticinco personas, que hacían la travesía en medio de la algazara y bullicio propios del caso.

Algunos de los excursionistas, al comenzar el viaje, hicieron notar al patrón que era excesiva la carga que había tomado, prediciendo posibles accidentes; y, en efecto, al llegar la barca frente a la orilla española del río Miño, sitio donde el cauce tiene una profundidad inmensa, se hundió, yéndose al fondo con todo el pasaje. La situación era imponente. Los naufragos, angustiados, daban grandes voces pidiendo socorro, mientras luchaban con la corriente de las aguas. A pesar de los lamentos de los infelices, nadie acudía a salvarlos, pues la orilla española del Miño estaba desierta, y en la portuguesa, centenares de romeros celebraban tradicional festejo con alegre griterío y bulliciosa algazara. Los naufragos, mientras tanto, proseguían su titánica lucha por salvarse, llegando en los últimos momentos a tener ésta los caracteres brutales de una riña, pues como la mayoría de ellos no sabían nadar, agarrándose a los pocos que hubieran podido llegar a la orilla y se hundían todos y volvían a aparecer, en contienda desesperada con la muerte y ellos mismos.

Tal fue el rumor de la lucha que, a lo último, advertieron los alegres romeros; pero cuando atraídos al fin por las voces, acudieron al sitio del naufragio, solo pudieron ver la barca que flotaba sola y volcada. La catástrofe ocurrió próximamente a las siete de la tarde. Doce de los ahogados eran vecinos de la parroquia de Cobreira—entre ellos figura una sobrina del médico—y el resto de Salvatierra. Han perecido tres gaiteros, un matrimonio con dos hijos y dos hermosísimas muchachas, que por cierto estaban próximas a casarse. Solo se salvaron tres personas. Las familias de las víctimas se presentaron en el lugar de la catástrofe y a la vista de los diez y siete cadáveres extraídos se produjeron terribles escenas de dolor. La impresión que el suceso ha causado en toda la comarca ha sido hondísima.

La situación de Suecia.

De Copenhague telegrafían comunicando la impresión desfavorable causada en el país por el discurso del rey Oscar y la proposición del gobierno. Créese que el rey abdicará, y que el gobierno presentará la dimisión en pleno. En el caso de que el heredero actual de Suecia ocupara el trono renunciado por su padre, es opinión muy generalizada la de que adoptaría una enérgica actitud en el conflicto con Noruega. De Rusia. Un telegrama de San Petersburgo manifiesta que en las afueras de la ciudad, sitio denominado Kamerik-Ostrol, un individuo lanzó una bomba contra un destacamento de policía montada. No ocurrieron desgracias. En Varsovia comunican que ha sido preso un sujeto que llevaba una bomba. Interrogado por la autoridad, negó a declarar. Durante los desórdenes de ayer en Lodz murieron muchos gendarmes, además de resultar herido un oficial. La prensa ha suspendido temporalmente su publicación. La comunicación telegráfica entre Lodz y Varsovia está interrumpida. Comisión naval. Telegrafían de San Petersburgo que el czar ha nombrado una comisión de construcciones navales, la cual resolverá todo lo concerniente a la construcción de buques. Gimeno Vizcarra.

Postres variados

FLGO DE POESIA

Remembranza. (SONETO.) Entonces, cuando era mía, las flores ¡cuán gratamente perfumaban el ambiente allí donde andar solía! ¡Con qué plácida armonía cantaba la alada gente! ¡Cómo la loma esplendente al ver su faz sonreía! Muertos aquellos amores, tan dichosos, tan suaves, fenecida mi fortuna, ni aromas tienen las flores, ni dulces trinos las aves, ni claro esplendor la luna. FRANCISCO RODRIGUEZ MARÍN.

Un político que muere en la miseria.

Según la prensa de Atenas, el presidente Delvannis, asesinado por un tahur hace pocos días ha muerto en la mas completa miseria. Esto es verdad, hasta el punto de que el Parlamento griego ha tenido que votar, a toda prisa, una pensión para que no se mueran de hambre dos sobrinas que vivían con el ilustre estadista.

IMP. DOMENECH, MA E, 65

XLVI.

Ovidio Soliveau, poseedor del secreto de Jacobo, no se había separado de su supuesto primo. Durante nueve años permaneció mudo, pues el modo de proceder de Jacobo no le permitía ponerle el cuchillo a la garganta. La caja del yerno de James Mortimer siempre estaba abierta para él. Cada día mas entregado al juego, perdía enormes sumas, y el pseudo Pablo Harmant pagaba sin murmurar. Dada esta situación, faltaba a Ovidio el pretexto para hacerse un arma del secreto que había sorprendido. Nuestros lectores no habrán olvidado que monseñor Labroue, el propietario de la fábrica de Alfortville, asesinado por Jacobo Garaud, dejaba un hijo de corta edad. La señora vinda Bertin, a quien estaba confiado el niño, había liquidado los negocios de su difunto hermano, gracias a la cantidad que fué abonada por las Compañías de Seguros. El honor del nombre estaba salvado, pero Luciano no poseía por toda herencia mas que el vasto terreno cubierto por las ruinas de la incendiada fábrica. La tía de Luciano no había querido venderlo, por dos razones. La primera, porque no se sacaría de la venta una cantidad bastante importante para constituir una renta precisa. La segunda, y porque la señora Bertin se decía: —¿Quién sabe, si el niño se hallará un día en estado de recomponer los talleres? Si ese día llega, encontraré el sitio pronto. La excelente señora no había tenido hijos. Amaba a Luciano como si lo hubiera sido, y pensando en su porvenir, resolvió darle una sólida educación. El ingeniero Labroue había manifestado a su hermana una vez de una vez el deseo de que Luciano siguiese su misma carrera, y quiso conformarse con estedeseo. (Se continuará.)

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

PARA LAS SEÑORAS

En la acreditada tienda LO RAT PENAT (San Vicente, 60), hay un gran surtido en sedería, lanas, adornos, encajes de lana, granadinas y otros artículos de alta novedad para verano. PRECIOS ECONÓMICOS

LA ELÉCTRICA E INDUSTRIAL

MIGUEL OLATA. San Vicente, 95.—Teléfono 785. Material para gas y electricidad.—Ventiladores eléctricos.

Para recién nacidos

Completo surtido en envoltorios de todas clases.—Puntillas y bordados finos. JOSEFA SALES Calle Flasadors, 8.—Valencia

El Gato Verde

Cervecería y Restaurant CALLE DE LA PAZ, letra P Servicio á la carta.—Especialidad en helados.

CASA LAVIÑA

Antonio Sánchez Ferris Almacenes de música, pianos, armonios. Instrumentos para banda, orquesta y salón. Bajada San Francisco, núm. 29

Máquinas Alemanas

para hacer medias, calcetines y demás géneros de punto. C. Calatayud. San Vicente, 170, Valencia.

HORNO NUEVA VIENA

Fabricación especial de pan de lujo de VIENA y PARIS 8, PINTOR SOROLLA, 8

EUGENIO BURRIEL

PLAZA DE LA REINA, 1 Dulces, bombones y especialidad para toda clase de encasados.—Restaurant y helados.—Banquetes y lunchs.

MATERIAL ELÉCTRICO DE TODAS CLASES

Luis Molina Alarcón ELECTRICISTA Paz, 5, bis, Valencia.—Teléf. 832

FÁBRICA DE PIANOS de Rodrigo Ten y Compañía.

Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas.—Precios económicos. Herónd Cortés, 10, Valencia.

ORAW RAFF

FOTOGRAFIA ARTISTICA Unica en planta baja. Precios económicos. Calle de Colón, núm. 23.

SUCURSAL de JUAN de MATA SIMON

Calle de San Fernando, 20 y 22 Ferretería, loza, cristal porcelana, y artículos de fantasía.—Vinos especiales para enfermos.—Cafés extra, tostados al día. NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

BOTELLA

Papelaría.—Objetos de escritorio y dibujo.—Naipes finos y ordinarios. CALLE SAN VICENTE, 145

MUEBLES--

Ebanistería y tapicería de SALVADOR MUSTIELES Calle de San Vicente, 107

MUSICA

Pianos e instrumentos de todas clases (catálogos gratis). LUIS TENA Calle de San Vicente, 99

Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonacid, Barcelonina, 17.

Los mejores patines

Torres Hermanos y Lucta Calle Zaragoza, 18 y 15

Bar Versalles

Espumosos, leche pura de cabra, aperitivos, fiambreres extra, y especialidad en el café y la cerveza.—CALLE PAZ, 15.

Grandes Almacenes

El Aguila CALLE DE LA PAZ Ropas hechas y toda clase de artículos para caballeros y niños.

Nueva CREACION

PERFUME IDEAL Aroma delicioso y permanente. J. ROBILLYART Y C.º Plaza Cojeros, 66.

LA ESPECIAL

Fábrica de guantes de todas clases.—Últimas novedades en géneros de punto. Cruz Nueva, 1.—VALENCIA (Junto á la calle de la Paz.)

BARQUILLOS EXTRA

para toda clase de helados, á precios económicos. Calle de las Damas, 5, bajo (Junto al colegio del Patriarca).

L' IDEAL

Soubrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chaffán

Ultramarinos de SANTA TECLA

PLACIDO SOLANA Calle Mar, 47 y Avellanas, 1 VALENCIA

Material eléctrico

MECHERO DR.—El mejor y más barato. ANTRACOFOS Calle del Mar, 50.—Teléf. 713.

Loza, Cristal y Porcelana

Especialidad en Majólicas.—Precios sin competencia. Vicente Martínez Sanz Calle Paz, 17, Valencia

Chocolates

R. COMOS Especialidad á la vainilla. SANTA CATALINA, 16

Los mejores tintes para el cabello y barba, se venden en droguerías y perfumerías, á 3 y 6 pesetas caja.—Se aplica gratis si se desea, y si no queda bien no se paga. MOSCARDÓ.—Pesta Querosol, 20.

PAPELES PINTADOS

y objetos decorativos.—Paravanes transparentes.—Adictos relieve en cartón.—Cuerpos repujados. F. LLORENS.—Barcas, 12 y 14.

Librería-Serred

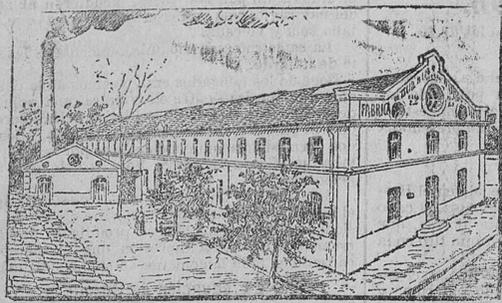
Papelaría y artículos de escritorio.—Calle de Zaragoza, 23, y plaza Miguelete, 2, VALENCIA

CASA LUBAT

Calle de Zaragoza, 24, Valencia Óptica, cristales Isometropes y de roca, electricidad, máquinas electro-medicales, aparatos para vinos, de ingeniería.

El Arte

Fábrica de sellos fundada en 1838.—Imprenta, estereoscopia y fotograbado.—Taller de grabado en madera y metal. CALLE DEL MAR, 87



FÁBRICA DE HILADOS, TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO Especial para ORNAMENTOS DE IGLESIA de FRANCISCO MIRALLES y C.º

Tisúes en plata y oro fino á relieve.—Espolines, terciopelos, brocados, noblezas, rasos, etc.—Bordados á realce en oro fino y sedas.—Pasamanería de todas clases.—Encajes para albas, roquetes y manteles de altar.—Estudio-taller de escultura.—Retablos, andas, metales.—Vía Crucis con figuras de relieve.—Único depósito en la diócesis de objetos de Tierra Santa.—Imágenes de madera artificial.

FABRICA: Camino Burjasot, junto á la acequia de Moncada.—DESPACHO Y ALMACENES: P. Almoína, 5 y 6, y Palau, 1 y 3, (frente al Palacio Arzobispal), Valencia



BAÑOS DE SANTA ANA SUBASTA

Médico director: D. José Mangrané TEMPORADA OFICIAL: DESDE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE Aguas sulfurosas, cálcicas. Variedad ferruginosa. Temperatura 20°. Premiadas en varias exposiciones. Acción terapéutica. Reumatismo. Escrofalismo, anemia y clorosis, neuropatías y afecciones de los órganos sexuales de la mujer. Especialidad en las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Fonda: servicio esmerado y cocina inmejorable. Desayuno, comida y cena, en primera mesa, CUATRO pesetas, y en segunda TRES pesetas. El menú será selecto y abundante. ITINERARIO.—Por ferrocarril á Puebla Larga en el tren que sale de Valencia á las 9:20 de la mañana, y correo de la misma de Madrid, llegando al Establecimiento á las nueve y media. Las importantes reformas introducidas colocan á este Bañerío á la altura de los primeros de España. Los bañistas que tienen por costumbre honrar este Establecimiento deberán escribir con anticipación al Administrador, D. José Perales, si desean se les reserve habitación determinada.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos, el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases. El citrato de magnesia efervescente King es indispensable en todas las familias; como purgante no tiene rival; no irrita ni produce dolores, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, peritujos, mareo, digestiones difíciles, etc., restituyendo un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.—DE VENTA EN LAS FARMACIAS Y DRUGUIERÍAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO, BARCELONA

Alquiler

Se alquila la única habitación de la casa calle Congregación, núm. 1, segunda puerta. Podrá verse de 4 á 6 de la tarde. Razon Serranos, 14.

Venta

Se venden unas puertas de calle. Pie de la Cruz, 9, sombrerería.

Godella

En el mejor punto de la calle Ancha de la Dehesa, se alquila una espaciosa casa bien amueblada, con mesa de billar y jardín, compuesta de planta baja y principal; se alquila, junto ó por separado. Darán razón calle del Pintor Sorolla (antes Barcos), 12 y 14, almacén de papeles pintados.

Subasta con retasa

Procedente de cierta testamentaria se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día 23 del corriente mes, y once horas, en el despacho del notario D. Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado don Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, 9, principal. Un edificio en esta ciudad, calle Muro de Santa Ana, número DIEZ, que consta de patio con carrocería, cuadra, portería y una escuela que da acceso á entresuelo, principal, segundo, tercero, porches y terraza. Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, estarán de manifiesto en la indicada notaría.

Alquiler

En la plaza de Murcianos, núm. 2, se alquila una espaciosa habitación principal, recientemente restaurada, con bajos ó por separado. Darán razón calle del Pintor Sorolla (antes Barcos), 12 y 14, almacén de papeles pintados.

Propietarios

Para el cargo de administrador de bienes, como el de apoderado para el cobro de inquietos y créditos diversos, se ofrece á los señores propietarios con garantías de satisfacción, persona que desempeña estas funciones hace tiempo. Dirigirse á M. B. Arzobispo Mayor, 24, 2.º, 2.º

Viajeros

En el Restaurant, casa de Viajeros y Posada en ALBERIQUE, titulados de San Blas, calle de las Barcas, núm. 8 (centro de la población), á cargo de José Llopis, que ha introducido notables mejoras, encontrarán los señores viajeros todas las comodidades apetecibles.

Dinero

Se facilita á los militares activos, reemplazados, reservas y empleados por oposición, y á los propietarios, y con hipoteca al p y 6 por 100. También tiene para vender casa de todos precios, huertos de naranjos, manzanas, solares, casas de recreo en todas partes.—Dará razón el corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.º puerta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

Sociedad de Seguros Mútuos cont. incendios de edificios de Valencia. FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5,917 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 131.407.030 PESETAS

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros. Los miembros asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad. Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías á prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados. Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden á prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de 131.407.030 pesetas

porque constan aseguradas las 5,917 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social. Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas á sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:

- 1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 58 años que lleva de vida, resulta que ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.
  - 2.º La INDEMNIZACIÓN mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor. 106.295'65 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).
- Esta reserva y las rentas é ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna á sus asociados. El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fué pagado en 1876. Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados. La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsitos (constituido y en proyecto.)

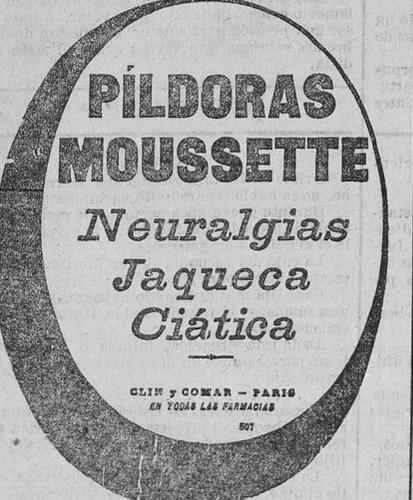
Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

Negocio productivo

Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 á 30 al mes Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.—Operaciones sobre toda clase de garantías con interés convencional.—Compra-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. —Informes gratis. COLON, 86, BAJOS, IZQUIERDA



Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas, coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias.



TRAVAIL CONTINUÉL 4 á 8 ptas. por día SE DESEAN personas de para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Diríjase: C.ºña. LA COLMENA, CCCC, 5, e. Elisabets.—Barcelona.

Colicos

DIARREA DISENTERIA Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.º Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas, coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias.

NO MAS VELLO Las SEÑORAS que tengan vello 6 pelo en la cara 6 en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 250 ptas. bot. Se remite por correo certificado. anticipando 3'50 ptas. en sellos, BORRILL, farmacéutico, ABALTO, 52, BARCELONA. De venta en Valencia, D. José M. Fuig, Bajada de San Francisco, 4; D. José Boig y C. San Vicente, 77, y en las principales droguerías